



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**

LA POLÍTICA FISCAL Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD  
DE COMAS, AÑO 2021

**Línea de investigación:**

**Finanzas, modelación financiera, finanzas en pymes**

Tesis para optar el grado académico de Maestro en Tributación

**Autor:**

Bedia Flores, Raúl Jean Carlos

**Asesor:**

Sánchez Camargo, Mario Rodolfo  
(ORCID: 0000-0002-3368-9102)

**Jurado:**

Vargas Rubio, Carlos Eleuterio  
Rojas García, José Domingo  
Chávez Navarro, Juan Roberto

**Lima - Perú**

**2021**

**Referencia:**

Bedia, R. (2021). *La política fiscal y la recaudación tributaria en la Municipalidad de Comas, año 2021*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5765>



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**VRIN** | VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

LA POLÍTICA FISCAL Y LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA  
MUNICIPALIDAD DE COMAS, AÑO 2021

Línea de investigación:

Finanzas, modelación financiera, finanzas en pymes

Tesis para optar el grado académico de Maestro en tributación

Autor:

Bedia Flores, Raúl Jean Carlos

Asesor:

Sánchez Camargo, Mario Rodolfo  
(ORCID: 0000-0002-3368-9102)

Jurado:

Vargas Rubio, Carlos Eleuterio

Rojas García, José Domingo

Chávez Navarro, Juan Roberto

Lima- Perú

2021

## Índice de contenido

RESUMEN	VI
ABSTRACT	VII
I Introducción	8
1.1 Planteamiento del problema	9
1.2 Descripción del problema	13
1.3 Formulación del problema	15
1.3.1 Problema general	15
1.3.2 Problemas Específicos	15
1.4 Antecedentes	15
1.5 Justificación de la Investigación	20
1.6 Limitaciones de la investigación	21
1.7 Objetivos	21
1.7.1 Objetivo General	21
1.7.2 Objetivos Específicos	21
1.8 Hipótesis	22
II Marco teórico	23
2.1 Marco conceptual	23
III Método	31
3.1 Tipo de investigación	31
3.2 Población y muestra	31
3.3 Operacionalización de variables	32
3.4 Instrumentos	33

3.5 Procedimientos	33
3.6 Análisis de datos	34
IV. Resultados	35
V. Discusión de resultados	44
VI. Conclusiones	46
VII. Recomendaciones	47
VIII. Referencias	49
IX. Anexos	56
Anexo A: Matriz de consistencia	56
Anexo B: Validación de Instrumentos	57
Anexo C: Confiabilidad de Instrumentos	64
Anexo D: Instrumento de medición	65
Anexo E: Prueba de normalidad	67

**Índice de tablas**

Tabla 1 Operacionalización de la variable 1. Política fiscal	32
Tabla 2 Operacionalización de la variable 2. Recaudación Tributaria	33
Tabla 3 Distribución de la frecuencia de la variable 1. Política Fiscal	35
Tabla 4 Distribución de la dimensión política fiscal expansiva	36
Tabla 5 Distribución de la dimensión política fiscal contractiva	37
Tabla 6 Distribución de la dimensión política fiscal restrictiva	38
Tabla 7 Distribución de la variable 2. Recaudación tributaria	39
Tabla 8 Relación entre la política fiscal y la recaudación tributaria	40
Tabla 9 Relación entre la política fiscal expansiva y la recaudación tributaria	41
Tabla 10 Relación entre la política fiscal contractiva y la recaudación tributaria	42
Tabla 11 Relación entre la política fiscal restrictiva y la recaudación tributaria	43
Tabla 12 Expertos durante la evaluación de los instrumentos de la variable Política Fiscal	57
Tabla 13 Expertos durante la evaluación de los instrumentos de la variable Recaudación Tributaria	57
Tabla 14 Confiabilidad de la variable 1. Política fiscal	64
Tabla 15 Confiabilidad de la variable 2. Recaudación tributaria	64
Tabla 16 Prueba de normalidad: Shapiro Wilk	67

## Índice de figuras

Figura 1 Diagrama de barras de la variable 1 Política Fiscal	35
Figura 2 Diagrama de barras de la dimensión Política Fiscal Expansiva	36
Figura 3 Diagrama de barras de la dimensión política fiscal contractiva	37
Figura 4 Diagrama de barras de la dimensión política fiscal restrictiva	38
Figura 5 Diagrama de barras de la variable 2 Recaudación tributaria	39

## RESUMEN

**Objetivo:** El presente estudio tiene como principal objetivo establecer de qué manera la política fiscal se vincula con la recaudación tributaria de la Municipalidad de Comas, año 2021. **Método:** El presente trabajo es de tipo correlacional porque tiene como fin saber el nexo que hay entre las variables política fiscal y recaudación tributaria; la metodología está enmarcada en el estudio cuantitativo, de diseño no experimental. La población es un muestreo no probabilístico porque no se utilizó fórmula y el total de la población lo constituye 30 trabajadores del área de administración de la Municipalidad de Comas. Para recolectar los datos en el trabajo de campo se efectuó un cuestionario en cada variable propuesta con preguntas cerradas y de escala de naturaleza ordinal, asimismo. **Resultados:** De los resultados que se aprecia en cuanto a niveles de la política fiscal según personal del área Administración, se tiene que el 23.33% de los encuestados perciben que el nivel es totalmente en desacuerdo y el 26.67% de los encuestados perciben que el nivel es totalmente de acuerdo. **Conclusiones:** Se arribó a la conclusión que existe una correlación de Rho de Spearman positiva de 0.914 puntos entre la variable política fiscal y recaudación tributaria y según la percepción de las personas encuestadas el retorno de los tributos en servicios públicos e infraestructura no se está ejecutando adecuadamente, porque la recaudación tributaria es deficiente y se agravo más en el año 2020, motivado por la pandemia Covid 19.

*Palabras clave:* política fiscal, evasión fiscal, recaudación tributaria.

## ABSTRACT

**Objective:** The main objective of this study is to establish how fiscal policy is linked to the tax collection of the Municipality of Comas, year 2021. **Method:** This work is correlational because it aims to know the link between the variables fiscal policy and tax collection; the methodology is framed in the quantitative study, of non-experimental design. The population is a non-probabilistic sampling because no formula was used and the total population is made up of 30 workers from the administration area of the Municipality of Comas. To collect the data in the field work, a questionnaire was carried out on each proposed variable with closed questions and ordinal nature scale questions, as well. **Results:** From the results that can be seen in terms of levels of fiscal policy according to personnel from the Administration area, 23.33% of the respondents perceive that the level is totally in disagreement and 26.67% of the respondents perceive that the level totally agree. **Conclusions:** It was concluded that there is a positive Spearman's Rho correlation of 0.914 points between the variable fiscal policy and tax collection and according to the perception of the people surveyed, the return of taxes on public services and infrastructure is not being executed properly, because tax collection is deficient and worsened further in 2020, motivated by the Covid 19 pandemic.

Keywords: tax policy, tax evasion, tax collection.

## I Introducción

Los gobiernos subnacionales como los municipios tienen como fin promover el desarrollo económico, social, cultural de su comunidad y para lograr este cometido es primordial contar con un presupuesto que en gran medida depende de los ingresos recaudados por diversos conceptos, dando así al uso de herramientas que permita mejorar los ingresos que se dan mediante los tributos, ya sea anual o trimestral como el impuesto predial, alcabala y arbitrios municipales.

En Sudamérica, Perú cuenta con un nivel medio en recaudación pero en las regiones son bajas la captación de ingresos propios que permita tener mayor presupuesto para atender las necesidades de la población, por ello han tenido que plantear estrategias que permitan incrementar la recaudación y reducir la brecha de la evasión de los impuestos, contribuciones y tasas, tal vez, la falta de compromiso de la población con su comuna también es por la falta de comunicación del municipio con sus administrados porque no se sienten actores de la gobernanza.

Cabe precisar que, en la actualidad, la gran parte de los municipios en nuestro país tiene deficiente manejo del sistema de administración tributaria y los resultados saltan a la vista, cuenta con bajos ingresos propios Recursos Directamente Recaudados conocidos como (RDR), debido a que no se le dan la atención debida y fortalecimiento a esta gerencia que permita plantear nuevas estrategias que permita fomentar y sensibilizar a su comunidad para que puedan cumplir con el pago de sus impuestos y al mismo tiempo el municipio debe solucionar los problemas de los vecinos dando un servicio de calidad en los diferentes frentes.

Los ciudadanos del país no tienen una adecuada cultura tributaria para su debido pago de impuestos, tasas y contribuciones, que podría ser recaudado por las municipalidades para invertir en programas y obras sociales para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Es por ello que en la presente investigación se plantean cambios en la política tributaria que permite tener una mayor recaudación tributaria en la Municipalidad de Comas, de tal manera contribuir a que las arcas del municipio tengan una mayor liquidez que permita ejecutar sus planes, proyectos y servicios que se han propuesto cumplir en un determinado año.

### **1.1 Planteamiento del problema**

Los gobiernos locales en el mundo son autónomos e independientes, con capacidad de gobernar y liderar a una determinada jurisdicción con el objetivo de impulsar el desarrollo económico, socio ambiental en beneficio de sus habitantes, es por ello que la recaudación tributaria es la base principal para el crecimiento y desarrollo de los gobiernos distritales.

La recaudación tributaria en Europa es una tarea fuertemente complicada por el constante cambio y diversas normas que lo sustenta, leyes garantistas que vinculan a la sensibilidad de los datos personal que se administran respecto los contribuyentes, el peligro para hallar y mantener un servidor con competencias y experiencia en la materia, el complicado soporte de la tecnología para mejorar el manejo de la data, los requerimientos presupuestarios y financieros de las municipalidades, las cuales hacen que se incumpla los planes de gobiernos distritales en Europa. (Roccaro y Mercau, 2021)

En Sudamérica la recaudación tributaria local es uno de los retos fundamentales de cada jurisdicción, ya que cada vez más se implementan o crean administraciones tributarias para lograr así una presión tributaria y cumplir con las metas de recaudación proyectadas en cifras estadísticas de crecimiento, por tanto, se espera mejorar o modificar las políticas tributarias para recaudar en mayor cuantía y tomar modelos de políticas tributarias que sea más eficiente y eficaz en la región.

Según Roccaro y Mercau (2021) en el país de China, los impuestos de los ciudadanos son valiosos en los ingresos del Estado, pero igual se requiere el fortalecimiento de regular de forma macroeconómica los efectos hacia el desarrollo de la economía.

Asimismo, utilizando una reforma de recaudación de impuestos en China, se logra identificar una nueva causa para la baja recaudación que es el soborno a las autoridades gubernamentales locales, al pagar cantidades más altas de sobornos conduce a una disminución de la carga fiscal (Chunfang et al., 2021).

En Filipinas, con el fin de aumentar el número de hogares que incursionarán en negocios, el gobierno opta por incluir en la futura política tributaria sobre la reducción adicional de la carga tributaria impuesta a las empresas al otorgar crédito fiscal a la inversión, exención en el impuesto para terrenos arrendados por parte de los agricultores, elaboración de políticas sobre el plan de jubilación para aquellas personas que pueden optar por actividades agrícolas, establecimiento de la pensión de seguridad social del agricultor para su jubilación, para sus hijos y otros miembros de la familia (Dizon, 2021).

El impuesto es una de las principales fuentes de ingresos estatales para la implementación y el desarrollo nacional, el impuesto también sirve para financiar gastos estatales, como proporcionar diversas instalaciones educativas, salud, infraestructura y otros servicios públicos.

Del mismo modo, el sistema tributario se actualiza constantemente para mejorarlo. Sin embargo, a principios de marzo de 2020, Indonesia obtuvo el covid-19 que tiene un gran impacto en la economía global, incluido el sector tributario, se realizan varios esfuerzos para restaurar la economía, una de las cuales proviene de los impuestos a la propiedad, para estabilizar la economía durante la pandemia del covid-19, para aliviar la carga económica de la comunidad el Gobierno emitió una política de Impuesto a la Propiedad, que contiene la provisión de incentivos a los

contribuyentes y la eliminación de multas administrativas, reducción de multas y eliminar las sanciones administrativas de interés y los contribuyentes que tienen mora en el periodo 2015 – 2020 (Wahidin et al., 2021).

La existencia de discrepancias entre los ingresos fiscales previstos en el presupuesto de Rumanía y los ingresos realmente recaudados en un año implican también la existencia de un alto nivel de baja recaudación de parte de los contribuyentes ocasionado por la percepción negativa de una baja oferta de calidad de los servicios públicos, indispensables para el buen funcionamiento de la sociedad, en este contexto, el papel de las autoridades tributarias en la reducción de este fenómeno se vuelve crucial y exige una acción firme basada en una visión clara y coherente (Kibret, 2021).

En Zimbabwe, el impuesto al valor agregado es un impuesto clave para generar ingresos y en todos los estados africanos. Los ingresos por IVA tienen un papel fundamental en la formulación de políticas presupuestarias. Cada año, las autoridades fiscales no recaudan grandes cantidades de IVA por diversas razones, incluida la administración ineficaz y la evasión fiscal. Esto pone en primer plano la cuestión de la reforma del sistema del IVA. En Zimbabwe, durante varios años se han intentado mejorar la recaudación de ingresos por IVA. Las esperanzas se depositaron en el uso de la fiscalización y las auditorías de las devoluciones del IVA, sin embargo, los comerciantes continúan eludiendo el IVA y esto ha llevado a la introducción de la retención del valor agregado para mejorar la recaudación de ingresos del IVA (Hamudi, 2021).

En Pakistán, el impuesto sobre la renta deteriora la recaudación tributaria al reducir los ingresos reales de las personas y de las empresas, en el caso de las aduanas reduce la recaudación tributaria al encarecer las importaciones. También se encuentra que la depreciación de la moneda afecta negativamente la recaudación de impuestos de la agricultura, la industria, los servicios y las

importaciones, mientras que afecta positivamente la recaudación de impuestos por consumo, remesas y tasas de interés (Minir et al., 2021).

En Polonia, la disminución de los ingresos fiscales indica un cambio negativo en el comportamiento de cumplimiento de los contribuyentes, que la administración tributaria no ha podido abordar. Existe evidencia convincente de que la brecha fiscal en Polonia está creciendo, especialmente en el IVA (Republica de Polonia, 2021).

En España, la recaudación de tributos aumenta aceleradamente desde el auge inmobiliario. La proyección señala a una recaudación fiscal por encima del 2007, que fue la recaudación más alta en su historia. Por tanto, las Instituciones Públicas administran la mayor cantidad de dinero en su historia, la contribución del Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) está en su nivel alto, el primero es un impuesto que se aplica a las rentas de trabajo y el segundo se aplica al impuesto sobre el consumo. (Roccaro y Mercau, 2021).

La recaudación de tributos es importante en economía de mercado moderna, una eficiente recaudación amplía aún más la capacidad del estado para desempeñar su función en la economía (Abduraxmanovna, 2020).

En Brasil, con la pandemia del COVID 19 la recaudación de tributos es baja, entonces las respuestas normativas inmediatas de las localidades en la mayoría de los casos la prórroga de plazos de pago, suspensión de una orden judicial que otorga la prórroga de plazos de pago para de tributos frente a la crisis económica (Teodorovicz et al., 2021).

Los Municipios actualmente no recaudan como debieran sus recursos propios, pero también no ofrecen una oportuna información a la comunidad en general y esta situación no incentiva al sector privado como las pequeñas, medianas y grandes empresas a invertir en la

ciudad, la sociedad aprecia que sus instituciones y gobernantes no solucionan las demandas de los ciudadanos, por tanto, los servicios son muy deficientes.

Los gobiernos subnacionales como son las comunas no tienen un plan estratégico actualizado que permita cristalizar en un programa e implementar para incrementar los porcentajes de recaudación, por esa razón están rezagados en reducir las brechas en infraestructura, salud, educación, desarrollo económico, etc., es por ello que el servicio que brindan a la comunidad es deficiente en muchos casos deplorable y los contribuyentes y administrados esperan de su comuna el liderazgo y un trabajo articulado con todos los actores de la comunidad que permita resolver los problemas de las personas.

## **1.2 Descripción del problema**

La población de la Municipalidad de Comas no tiene una apropiada cultura tributaria, no cumplen con su obligación de pago de impuestos, tasas y contribuciones que podrían ser recaudados por el municipio para permitir tener un presupuesto suficiente para brindar mejores servicios a la comunidad y contribuya al bienestar de las personas de su distrito.

Es significativo destacar que las posturas de desánimo y negativo de parte de los administrados, a la cancelación de los tributos nace primordialmente por la mala gestión de la gran mayoría que gobiernan y no sólo eso que muchos están inmersos en delitos de corrupción por apropiarse de los recursos del municipio que en el fondo es dinero de los contribuyentes.

La problemática que se tiene en la Municipalidad de Comas es un tema importante a investigar, de tal manera mitigar esos riesgos y efectos que se pueda generar a causa de la recaudación tributaria, por ello vamos a analizar los siguientes puntos:

Las deficiencias que se hallaron fueron que en el Perú la baja recaudación municipal genera que los gobiernos locales no tengan los recursos económicos suficientes para cubrir con las demandas básicas y prestación de servicios de calidad a sus habitantes.

Por su parte, las causas de la problemática planteada es por la falta de implementar programas tributarios, así como la falta de incentivos tributarios, publicidad, promociones, etc; para que la población tenga la intención y cumpla con sus obligaciones tributarias, de tal manera que se sientan comprometidos y que su aporte contribuye con el desarrollo de su propio distrito y así como también se sienta satisfecho que está participando en algún sorteo y que además obtiene algún beneficio propio, inclusive ganarse algún premio en un sorteo organizado por la municipalidad por ser un contribuyente puntual y responsable.

Asimismo, las consecuencias es que por la baja recaudación municipal por impuestos predial, arbitrios y alcabala esto genera que los gobiernos locales no cumplan con la prestación de servicios básicos que contribuyen al desarrollo del municipio, por tanto no satisfacen las necesidades básicas de sus habitantes generando insatisfacción y malestar a los mismos, por otro lado, al no prestarse los servicios mínimos como el recojo de basura, genera la contaminación y propagación de enfermedades virales, infecciones, etc.; que principalmente afecta a los niños y adultos mayores debido a sus bajas defensas y por tanto tienen una mayor probabilidad de contraer dichas enfermedades.

Finalmente, sobre el control del pronóstico, se puede contrarrestar con un cambio de políticas fiscales. Así como también mejorar e incentivar a los administrados para que cumplan con el pago de sus tributos para el beneficio de ellos mismos.

Solo de esa manera podemos tener una mejor calidad de servicios prestados por la Municipalidad de Comas, por consiguiente, se cumpliría los objetivos de las municipalidades de

salvaguardar el bienestar y calidad de servicios de sus habitantes y así mismo se contribuye con el desarrollo de la municipalidad de Comas.

### **1.3 Formulación del problema**

#### ***1.3.1 Problema general***

¿Cómo la política fiscal se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021?

#### ***1.3.2 Problemas Específicos***

- ¿Qué relación existe entre la política fiscal expansiva y la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021?
- ¿De qué manera la política fiscal contractiva se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021?
- ¿Cómo la política fiscal restrictiva se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021?

### **1.4 Antecedentes**

#### ***1.4.1 Antecedentes internacionales***

Abuselidze (2021) en su estudio “The intergovernmental relations and their regulation in the context of decentralization of fiscal policy”, concluye que en el país de Georgia la función de la política fiscal en cualquier país es muy importante para asegurar las obras públicas en beneficio de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Las municipalidades deben tener la autoridad para la imposición del impuesto directo e indirecto, en la actualidad no es suficiente para una municipalidad el impuesto predial, por ello se tiene la percepción que los efectos del bajo ingreso se reflejan en bajos beneficios a la ciudad.

Unda (2021) en su estudio “Una hacienda local pobre: ¿qué explica la recaudación predial en México?”, se concluye que en la actualidad las municipalidades están enfrentando mayores competencias y ellas aun no logran el incremento de la recaudación de los predios, influyendo la baja capacidad de las entidades en relación a la captación de tributos, por consiguiente, se requiere el aumento de la recaudación de los predios en cada municipalidad.

Skauronė y Miceikienė (2020) en su estudio “The Impact of Fiscal Policy Measures on the Financial Autonomy of Rural Municipalities: Case of Lithuania”, se concluye que en el país de Lituania revela la dependencia del gobierno local hacia el gobierno central, lo cual limita que la municipalidad tiene escasa posibilidad que pueda de manera independiente la redistribución de sus fondos propios a su propia discrecionalidad y sea parte de su política fiscal. Finalmente, se evidencia que las políticas fiscales establecen la poca y escasa autonomía de sus recursos propios de las municipalidades de Lituania.

Papcunová et al. (2020) en su estudio “Revenues of Municipalities as a Tool of Local Self-Government Development (Comparative Study)”, se concluye que en el país de Eslovaquia el presupuesto de la municipalidad es una herramienta importante que influye en la economía de una jurisdicción y también de la gestión de una municipalidad en relación con los servicios públicos que se brinda a la comunidad, para lograr su aseguramiento se recurre al ingreso que recibe la municipalidad. En el país de Eslovaquia, el impuesto sobre la acción del Estado está representado por el 75% del ingreso fiscal total de una municipalidad y en la República Checa, el 84% del ingreso fiscal total de la municipalidad.

Varotsis y Katerelos (2020) en su estudio “Tax behaviour relating to the review of a revised regional tax policy: a study in Greece”, concluyeron que la base impositiva en Grecia acepta una revisión extrema de la gestión del ingreso público sumado al gasto fiscal. Asimismo, se prioriza el

gasto social y económico antes de una gestión de inversión. Por lo tanto, existe la probabilidad que una reestructuración total del sistema de tributación sea aceptable para la adecuada gestión del ingreso público, que se debe gestionar de forma que favorezca a la comunidad.

Mejía et al. (2019) en su estudio “Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico”, se concluye en la necesidad de la mejora de la efectividad de recaudar para la eliminación del déficit fiscal y más en las partes de los ingresos tributarios reales que pueden mostrar un coeficiente de inelasticidad en relación a lo señalado, se puede mencionar al impuesto a la renta y el tributo al consumo especial.

Cerna (2017) en su tesis “Estimación de la brecha de evasión tributaria en el impuesto a la renta del sector de la construcción del Cantón Ambato en el año 2013”, concluye que existe utilización incorrecta del costo y gasto, por medio de las compras de comprobantes de pago para la justificación de lo señalado, por medio del cargo de los costos de terrenos a un solo periodo fiscal, ocasiona pérdidas del ejercicio presente y posteriormente la utilización de amortizar pérdidas por compensar como beneficios tributarios en posteriores ejercicios y por el gasto no deducible.

Martinez (2017) en su tesis “El crecimiento económico y la recaudación tributaria Periodo 2015 – 2016”, tiene como propósito examinar el progreso del crecimiento económico en el Ecuador y captación de recursos por los tributos en el período 2015-2016. El estudio ha sido descriptivo y para su desarrollo se usó el método inductivo deductivo. Se concluye que hay una relación directa entre crecimiento económico y recaudación de tributos.

Tirape y Velastegui (2016) en su tesis “Incidencia de la cultura tributaria en el sector informal de la provincia de Santa Elena, Año 2016”, se concluye que existe actividades económicas con un alto índice de falta de formalidad y es necesario que los ciudadanos reciban

programas de capacitación en cursos de tributación que pueda permitir el cumplimiento de su deber fiscal, en cierta parte se comprende porque hay una gran parte de la ciudadanía que siente que el Estado no atiende sus problemas y lo incentiva o alienta a unirse a la formalidad.

#### ***1.4.2 Antecedentes nacionales***

Cipriano (2021) en la tesis titulada “La auditoría fiscal y su incidencia en la recaudación tributaria de la región Junín en los años 2015 a 2019”, señala que la fiscalización es valiosa para obtener la recaudación del tributo, para la detección de evadir y eludir, por consiguiente, debe orientarse a la mejora del proceso, para que sea óptimo y dinámico, aumentando su esfuerzo en el incremento de la cantidad de fiscalizaciones que logre ejecutar en la obtención de incrementar la recaudación del tributo.

Chujutalli y Ormeño (2020) en su tesis “Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital del Rímac”, señalaron en la implementación de una estrategia que pueda lograr mayores recursos beneficiando a la sociedad, es necesario la adopción de mecanismos que pueda reducir los niveles de morosidad en relación a recaudar impuestos de parte de la municipalidad directamente de impuestos prediales.

Saavedra y Delgado (2020) en la tesis “La recaudación tributaria municipal 2020”, los investigadores concluyeron que en relación a la forma de recaudar el tributo de una municipalidad se comparó a Lima con capitales de países de Ecuador, Colombia, México, España y Argentina, donde se apreció las coincidencias como la alta morosidad de los contribuyentes, ausencia de información adecuada al contribuyente y la falta de mejores y nuevas estrategias de recaudación del tributo en la municipalidad.

López (2019) en su tesis “La evasión y elusión causales de la falta de recaudación del gobierno municipal de Breña, 2012 – 2015”, concluye que evadir impuestos es señalado como la

eliminación total o disminuir la forma de recaudar el tributo producido dentro de la gestión de la municipalidad mencionada de parte de las personas que se encuentran obligadas a su respectivo año y que pueden lograr tal resultado por medio de una conducta violatoria de disposición legal.

Urbina (2018) en su tesis “La recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017”, se concluye que existe una asociación entre los niveles recaudados por el tributo y lograr el objetivo de recaudar de la presente municipalidad. Finalmente, se sugiere que para la mejora de la recaudación es necesario la revisión de los procedimientos para lograrlo y así optimizar la captación del recurso y obtener la mejora de ingresos en beneficio de una adecuada gestión de la municipalidad.

Vila (2018) en su tesis “Influencia de la Política Tributaria del SATH en la recaudación de impuestos municipales – Huancayo 2016”, se concluye que informar y difundir tiene que ser indicadores importantes en una adecuada política tributaria para poder obtener mejores resultados en la recaudación de tributos. Finalmente, se sugiere la implementación y actualización de la política tributaria que está elaborada en la actualidad, con la finalidad de mejorar las cobranzas y la disminución de riesgos y lograr obtener el aumento de la eficiencia de una mejor recaudación.

Villanueva (2018) en su tesis “Desempeño económico financiero del Centro de Gestión Tributaria Chiclayo – años 2015 y 2016”, se concluye en analizar para la mejora del desempeño económico por medio de una adecuada gestión del presupuesto en la utilización de indicadores de economía externo como la presión fiscal, obligando a determinar mejores objetivos y lograr la eficiencia del ámbito económico de la presente municipalidad en beneficio del bienestar de la comunidad.

Pacori (2016) en su tesis “La prescripción y su incidencia en la recaudación de los ingresos tributarios en los Gobiernos Locales de la Región de Puno Periodo 2013”, se concluye que se

necesita la comprensión de los efectos que tiene la entidad jurídica denominada prescripción asociada a recaudar tributos en la región de Puno. Asimismo, se puede apreciar las consecuencias de la prescripción porque influye de forma negativa a la recaudación de los tributos donde se está dejando de percibir aproximadamente un 53%.

## **1.5 Justificación de la Investigación**

### ***1.5.1 Justificación metodológica.***

La metodología utilizada en la presente investigación refleja sencillez, precisión y claridad a fin de que sea de fácil entendimiento asegurando que se entienda la importancia de la relación entre dos variables estudiadas: la política fiscal y la recaudación tributaria, es así como adquiere su justificación metodológica, ya que los métodos, procedimientos y técnicas e instrumentos empleados en éste trabajo una vez demostrado su validez y confiabilidad podrán ser utilizados en otros trabajos de investigación para futuros profesionales y el aporte al desarrollo educativo en el Perú.

### ***1.5.2 Justificación práctica.***

El presente trabajo tiene una justificación práctica que es determinar que la política fiscal está asociada a la recaudación tributaria de la Municipalidad de Comas, al analizar la relación de la política fiscal y de qué manera repercute en la recaudación tributaria municipal, se busca aportar a mejorar las formas de obtener una mayor recaudación fiscal. Así mismo, incrementar la recaudación fiscal mejoraría el nivel de vida de los vecinos de Comas a través de adecuadas políticas fiscales planteadas por el Gobierno Municipal.

### ***1.5.3 Justificación teórica.***

La presente investigación se vincula en la variable 1 denominada política fiscal con la teoría económica porque las actividades de corte social y económica con sus respectivas observaciones, logran repetir los resultados, estableciendo principios y se comprueba que la mayor parte de sucesos observados son similares o iguales.

Asimismo, en la variable 2 denominada recaudación tiene relación con la teoría de la confusión entre las calidades de acreedor y deudor tributario donde el Estado como acreedor tributario no puede gozar de la calidad del sujeto pasivo porque la identidad impide el nacimiento de la obligación del tributo, bajo esta premisa se sostiene que es poco aceptable que el Estado, realice una calificación como sujeto pasivo en diseñar el ámbito subjetivo del efecto de la norma.

## **1.6 Limitaciones de la investigación**

Las limitaciones que se encontraron en la elaboración del presente estudio fue la falta de disposición de los empleados que trabajan en la municipalidad de Comas para obtener la información requerida de la unidad en materia de estudio, así como también la falta de recursos dinerarios para lograr realizar el presente trabajo.

## **1.7 Objetivos de la Investigación**

### ***1.7.1 Objetivo General***

Determinar como la política fiscal se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.

### ***1.7.2 Objetivos Específicos***

- Establecer qué relación existe entre la política fiscal expansiva y la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.
- Determinar de qué manera la política fiscal contractiva se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.

- Establecer cómo la política fiscal restrictiva se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.

## **1.8 Hipótesis**

### ***1.8.1 Hipótesis general***

La política fiscal se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.

### ***1.8.2 Hipótesis específicas***

- Existe relación significativa entre la política fiscal expansiva y la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.
- La política fiscal contractiva se relaciona significativamente con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.
- La política fiscal restrictiva se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.

## **II Marco teórico**

### **2.1 Marco conceptual**

#### ***2.1.1 Teoría económica***

Mendoza et al. (2017) señala que las actividades de corte social y económica con sus respectivas observaciones, logran repetir los resultados, estableciendo principios y se comprueba que la mayor parte de sucesos observados son similares o iguales.

Lo mencionado concluye a la exploración, de parte de expertos profesionales para las investigaciones con la finalidad de realizar la medición y el registro de actividades de la persona en varios ámbitos de corte social. Finalmente, los métodos señalados son sujetos a la actualización y la renovación permanente, vinculado a avances tecnológicos.

#### ***2.1.2 Teoría de la evaluación de inversiones***

En la actualidad donde la economía de escala no logre tener resultados crecientes y si no existe indicadores de monopolio o restricción financiera, ni existe influencia que marque diferencia del bienestar en la sociedad.

Es factible establecer prioridades de invertir y sería más sencillo lograrlo, se aumenta el valor descontado de productos nacionales bruto estando de acuerdo con aumentar el bienestar social, solo es necesario establecer magnitudes del producto nacional relacionado con inversiones. Por lo tanto, se seleccionan proyectos que rinden al más alto beneficio neto por cada dólar que se invirtió y que se distribuya el recurso de tal forma que hasta el último dólar que se asignó rinda igual (Fromm, 1974).

#### ***2.1.3 Concepto de la Política Fiscal***

En América latina sobre la política fiscal está vinculado a transiciones desde el enfoque tributario estático de balance anual dirigido a una dinámica total cuya finalidad es ser sostenible

fiscalmente. Ser sostenible fiscalmente incluye aspectos de ingresos y gastos del Estado, el balance tributario y la deuda del Estado (Arenas, 2016).

Según Palomino (2016) la política fiscal se define como el conjunto de medidas que asume el Estado con la finalidad de generar recaudación en los ingresos que son importantes para la realización de funciones que aporte al cumplimiento de fines de la política de corte económico. Los ingresos que vienen de la política fiscal usualmente son el impuesto, productos y la deuda pública interna y externa. La política fiscal como acción de parte del Estado se asocia con la finanza pública, buscando el equilibrio del impuesto que se recauda y diversos gastos del sector público.

#### ***2.1.4 Definición de política fiscal expansiva***

Arenas (2016) señala que es llevada a cabo en hechos de decrecer económicamente y cuando existe un alto nivel de paro, el Estado debe dar la aplicación de políticas fiscales de corte expansivo para el aumento del gasto agregado donde se tiene que sumar los siguientes indicadores consumir, invertir, gastar, exportar e importar, se requiere el aumento de la renta eficiente y en la disminución de la tasa de paro. Al referirse a la política fiscal expansiva se clasifica en cinco y son las siguientes:

- Reducir el impuesto, logrando conseguir un efecto positivo frente al consumo.
- Aumentar el gasto del Estado, dejando de lado el aumento del gasto agregado.
- Estimular la acción de invertir del sector privado por medio de la bonificación o exención fiscal. El objetivo es promover el aumento de la demanda agregada.
- Se requiere el incentivo fiscal para la estimulación de la demanda de personas que no residen (mayor exportación neta).
- Que el sistema financiero otorgue de manera directa dinero a la comunidad, es decir, el dinero helicóptero.

### ***2.1.5 Definición de política fiscal contractiva***

La política fiscal contractiva tiene como cabida el gasto público y aumentar la recaudación del fisco por medio del ingreso del impuesto del contribuyente.

Mediante la política fiscal contractiva, el Estado obtiene mayor recaudación con el impuesto comparando con el gasto público, donde el déficit del presupuesto baja, el reducir el gasto y el aumento del impuesto es una medida que se obtiene de manera conjunta o no, de manera general la política de corte contractivo esta generada por la mezcla de ambas (Arenas, 2016).

### ***2.1.6 Definición de política fiscal restrictiva***

De acuerdo al autor Arenas (2016) señala en relación a la política fiscal que tiene como finalidad dar un freno a demandas agregadas como un exceso de inflación que se creó y como resultado se tiene un superávit.

- Reducción del gasto público, para disminuir demandas agregadas y por consiguiente la producción.

### ***2.1.7 Objetivos de la política fiscal***

A continuación, según Arenas (2016) se señala los objetivos de la política fiscal:

- En un corto periodo, se debe dar estabilidad a la economía y su procedimiento por medio del saldo del presupuesto.
- En un largo periodo, se pretende el aumento de la capacidad de crecer como país por medio del gasto público, la infraestructura y el desarrollo en la educación.
- Se procura perseguir la meta de ser equitativo y de distribuir mejor la renta a la comunidad.

### ***2.1.8 Transparencia fiscal***

El avance de la transferencia fiscal ocasiona utilidades y consolida su posición fiscal, acceder de manera oportuna a la información de calidad logra el diagnóstico de potenciales riesgos

de corte fiscal y financiero. Asimismo, la transferencia fiscal aporta a brindar la garantía que la decisión que eligió el Estado en aspectos económicos se pueda informar y que logre la evaluación de los costos, el beneficio y el potencial riesgo desde la perspectiva de la posición fiscal (Arenas, 2016).

### ***2.1.9 Responsabilidad fiscal***

La responsabilidad fiscal tiene como finalidad la creación de una correcta cultura de equilibrio intemporal en las finanzas de la política de Estado, por lo tanto, la decisión de la política de Estado sea financiada de forma sostenida. Es un factor importante de la sostenibilidad fiscal, en la región se creó diversas legislaciones y mecanismos para la acumulación de recursos y también para la modernización del marco legal con la finalidad del acceso de una efectiva ejecución de las políticas fiscales (Arenas, 2016).

### ***2.1.10 Desafío de la política fiscal***

Como desafíos de las políticas fiscales se tiene el fortalecer la administración del presupuesto, el avance de diseñar e implementar un conjunto de evaluaciones y controles de la gestión del procedimiento del presupuesto, es importante el alcance de nivel efectivo y de la calidad del gasto público, que en momentos de falta de aceleración económica es aún más valiosa, es espacial por la restricción del recurso público (Arenas, 2016).

Según Bravo (2017) la presente teoría señala que el Estado como acreedor tributario no puede gozar de la calidad del sujeto pasivo porque la identidad impide el nacimiento de la obligación del tributo, bajo esta premisa se sostiene que es poco aceptable que el Estado, realice una calificación como sujeto pasivo en diseñar el ámbito subjetivo del efecto de la norma.

### ***2.1.11 Teoría de la inmunidad fiscal del Estado***

Según Bravo (2017) la presente teoría está planteando la inmunidad es aspectos fiscales del Estado, inicialmente en relación al tributo no vinculado, mediante la premisa que la situación o actividad económica que es atribución del Estado no representa la capacidad contributiva, porque las riquezas que posee el Estado están sirviendo de manera directa al objetivo público del cual este destinada.

### ***2.1.12 Concepto de la recaudación tributaria***

La recaudación tributaria por parte del Estado o de sus entidades están relacionadas a la capacidad contributiva que posea su comunidad, el hecho que sea presentado señala que parte de la población de un determinado país pueda vivir en pobreza o estar marginados en su capacidad de pagar (Cantú, 2016).

Según Chujutalli y Ormeño (2020) la recaudación tributaria es un componente que no se debe dejar de lado porque es importante para su desarrollo económico y social. Recaudar, por medio de una medida de largo plazo ocasiona una baja del nivel de falta de igualdad entre la municipalidad y se puede utilizar para el fomento de la inversión en aspectos económicos importantes generando efectos positivos en el nivel de recaudar.

### ***2.1.13 Definición de recaudación predial***

Según Cantú (2016) el impuesto predial está gravado el suelo y su edificación, esta caracterizado por su factibilidad en su aplicación porque recae frente a un bien inamovible, el cual su valorización es indicativa de carácter económico, es considerado que el valor del inmueble este representado por su nivel de riqueza y la capacidad de tributar de su propietario. Por su parte, (Gómez et al., 2017) la recaudación del predio es aceptada, pero es bajo su peso relativo y de

recaudación en la mayor parte de casos. El impuesto predial es importante pero muy desigual en relación al total del recurso tributario según el país donde se presente.

#### ***2.1.14 Definición de recaudación de arbitrios***

Según Yangali (2016) el arbitrio es la tasa que se paga por el servicio por parte del Gobierno local.

Por su parte, Bravo (2017) señala que, en Perú, el arbitrio incluye el servicio de limpieza del parque y jardín, el cual no implica un servicio de manera individual con el contribuyente, más bien impresiona como una contribución, por consiguiente, los elementos materiales de cada hipótesis inciden en el tributo señalado como actividades del Estado que de forma indirecta se comporte como beneficios del sujeto pasivo.

De acuerdo a (Ruiz, 2018), los aspectos que se tiene de parte de la identidad de carácter jurídico especial al arbitrio se relacionan con prestar el servicio público básico de parte del Estado, como mantener el parque, jardín y de seguridad.

#### ***2.1.15 Definición recaudación del impuesto de alcabala***

Según Palomino (2016), la persona que grava las transferencias del mueble y del inmueble a título oneroso, transferencias del derecho posesorio sobre el inmueble y transferencia de la posible venta, siendo la base imponible el valor del cual es la transferencia.

#### ***2.1.16 Nacimiento de la obligación tributaria***

Según Yangali (2016) la obligación tributaria nace cuando se está realizando lo previsto por la legislación, generando la obligación señalada, para que inicie la obligación del tributo debe iniciar en un mismo momento, la estructura de un hecho, su relación entre el sujeto y la consumación del hecho y el lugar establecido.

### ***2.1.17 Sujeto activo de la obligación tributaria***

Según Bravo (2017) el sujeto de la obligación tributaria es aquella que tiene la calidad de acreedor en la obligación del tributo y también ostenta un derecho de deuda frente al sujeto pasivo, por lo tanto, la calidad del sujeto activo es el inicio del Estado como el titular de potestades tributarias, ejecutada por el Gobierno central, local y regional.

### ***2.1.18 Definición de términos básicos***

- Arbitrio municipal: Este mantenimiento como barridos de las calles, seguridad ciudadana, recolectar residuos sólidos, entre otros.
- Cultura tributaria: Se relaciona con cumplir de forma constante con el pago de los tributos ocasionados respecto a la legislación vigente (Coello et al., 2021).
- Gestión municipal: Es el medio por el cual se logra que la entidad pública pueda obtener resultados eficientes en la comunidad, convirtiéndose en un proceso secuencial e integral de buscar resultados, con la clara finalidad de la satisfacción de la necesidad y expectativa del ciudadano (Casiano y Cueva, 2020).
- Evasión tributaria: Es violar la normatividad tributaria de acontecimientos de carácter económico, generado de forma parcial o de su totalidad sobre los pagos tributarios previstos en la ley, siendo disminuir el valor obligado a pagar por el Estado hasta aumentar el gasto permitido como deducible por la norma tributaria (Centeno et al., 2021).
- Obligación tributaria: Surge entre la persona acreedora y la persona sujeta del pasivo, en relación a acontecimientos o hechos que mande la legislación, por consiguiente, el cumplimiento del servicio tributario se debe tomar de forma exigible coercitivamente en la medida que se este incumpliendo de manera parcial o total dicha obligación (Cárdenas, 2020).

- Política fiscal: Se relaciona con las políticas económicas que están encargadas de establecer el presupuesto sustentado en el gasto público y del tributo para promover el crecimiento económico y brindar garantías de una gestión adecuada del recurso del Estado (Escobar y Méndez, 2021).
- Planificación tributaria: Es un mecanismo de controlar y gestionar de una empresa que es importante porque propone el conocimiento a priori de los posibles efectos o consecuencias tributarias de la decisión de manera individual y así poder tomar medidas correctas (Baque et al., 2020).
- Tributo: Es el servicio de dinero que recibe y exige el Estado para que los ciudadanos paguen, como parte de su ejercicio de su autoridad sobre la base de la capacidad de contribución y cumplir la ley vigente y lograr el cubrimiento del gasto que es obligado y financiado (Cipriano, 2021).

### **III Método**

El presente estudio está vinculado al enfoque cuantitativo que está caracterizado por recoger y analizar datos en el trabajo de campo para poder dar respuesta a las hipótesis propuestas por medio de la utilización o aplicación de la estadística para probar la veracidad o la negación de cada hipótesis (Valderrama, 2019).

#### **3.1 Tipo de investigación**

El presente estudio es de tipología correlacional según Carrera et al. (2019), porque se está buscando la medición de la asociación entre las variables propuestas.

Al referirse a correlaciones se debe tener en cuenta que una variable se asocia de manera favorable con otra variable (Montoya y Cogollo, 2017).

El diseño del estudio es no experimental de acuerdo a Ato et al. (2013), no se tiene como finalidad la manipulación de las variables para poder apreciar la influencia sobre la otra, es decir, no se realizará experimentos con las variables propuestas.

#### **3.2 Población y muestra**

##### ***3.2.1 Población***

La población de estudio está compuesta por cada caso que se vincula con especificaciones establecidas como lugar y tiempo (Hernández y Mendoza, 2018). La población del presente estudio está constituida por 30 profesionales conformadas por funcionarios y/o servidores, de las áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de Comas.

##### ***3.2.2 Muestra***

La muestra es cualquier componente o componentes relacionadas a una población (Amiel, 2014). La muestra en la presente tesis se considero al total de la población, es decir, 30 profesionales de las áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de Comas.

### 3.3 Operacionalización de variables

#### 3.3.1 Definición conceptual de la variable 1. Política Fiscal

La política fiscal se define como el conjunto de medidas que asume el Estado con la finalidad de generar recaudación en los ingresos que son importantes para la realización de funciones que aporte al cumplimiento de fines de la política de corte económico (Palomino, 2016).

#### 3.3.2 Definición operacional de la variable 1. Política Fiscal

Para realizar la medición de la variable 1 política fiscal se tomará las dimensiones propuestas las cuales son Política fiscal expansiva; Política fiscal contractiva y política fiscal restrictiva.

**Tabla 1**

*Operacionalización de la variable 1. Política fiscal*

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala</b>
Política fiscal expansiva	Gasto público	1,2	Ordinal
	Recaudación fiscal	3, 4	
Política fiscal contractiva	Impuestos	5,6	
	Obras públicas	7,8	
Política fiscal restrictiva	Inflación	9,10	
	Incremento de ingresos	11,12	

#### 3.3.3 Definición conceptual de la variable 2. Recaudación Tributaria

La variable 2 denominada Recaudación Tributaria se define como un componente que no se debe dejar de lado porque es importante para su desarrollo económico y social. Recaudar, por medio de una medida de largo plazo ocasiona una baja del nivel de falta de igualdad entre la municipalidad y se puede utilizar para el fomento de la inversión en aspectos económicos importantes generando efectos positivos en el nivel de recaudar (Chujutalli y Ormeño, 2020).

### 3.3.4 Definición operacional de la variable 2. Recaudación Tributaria

Para realizar la medición de la variable 2 recaudación tributaria se tomará las dimensiones propuestas las cuales son: recaudación predial; recaudación de arbitrios y recaudación del impuesto de alcabala.

**Tabla 2**

*Operacionalización de la variable 2. Recaudación Tributaria*

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala</b>
Recaudación predial	Base imponible	1,2	Ordinal
	Alícuota	3, 4	
Recaudación de arbitrios	Tributo a pagar	5,6	
	Amnistía tributaria	7,8	
Recaudación del impuesto de alcabala	Cumplimiento pago de impuestos	9,10	
	Conocimiento del tributo	11,12	

### 3.4 Instrumentos

La presente investigación se relaciona con el enfoque cuantitativo, por ello se elaboró un cuestionario por cada variable que cuenta con 12 preguntas cerradas a escala ordinal de tipo Likert para conocer la opinión de los integrantes de la muestra sobre las variables de estudio o planteadas.

El instrumento de medición para los datos recolectados en la ejecución del trabajo de campo es el cuestionario, según (Hernández et al., 2014), porque están conformados por preguntas cerradas sobre las variables y dimensiones propuestas con la finalidad de obtener datos y poder alcanzar las metas planteadas en la tesis.

### 3.5 Procedimientos

Los procedimientos en el presente estudio inician con plantear la problemática y objetivos que motivo la tesis, asimismo, se proponen las hipótesis que serán puestas a prueba para establecer mediante la estadística la elección de hipótesis nula o la hipótesis alterna, ello se evidencia con la regla de decisión (Arbaiza, 2014).

Con la elección de las hipótesis generalmente alternas el investigador puede dar la afirmación de las hipótesis propuestas según la percepción de los integrantes de la muestra de estudio y posteriormente tomar decisiones, seguido de la discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones.

### **3.6 Análisis de datos**

En el análisis de datos se utilizará la correlación de Spearman que es una herramienta estadística no paramétrica utilizada para variables de corte categórica (Roy et al., 2019). Con el rho de Spearman se tendrá el dato de la correlación general y las específicas, y también brindara el sig. bilateral que es el dato para poder realizar la prueba de las hipótesis.

Hay que agregar las tablas de frecuencias y los gráficos de barras que corresponden a la estadística descriptiva.

## IV. Resultados

En el capítulo IV “resultados”, se presenta en la parte descriptiva las tablas de frecuencias con su respectivo diagrama de barras por cada variable y dimensiones de la variable 1 “política fiscal”, en el presente estudio.

Asimismo, en la parte inferencial se presenta la contrastación de la hipótesis general y de las específicas, adicionando la correlación general y las específicas.

### 4.1 Análisis e interpretación descriptiva

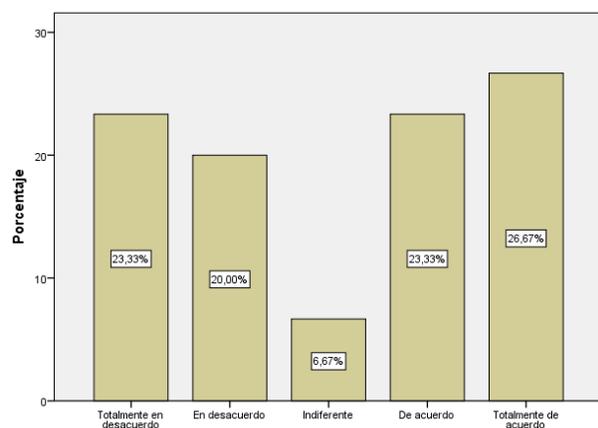
**Tabla 3**

*Distribución de la frecuencia de la variable 1. Política Fiscal*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	7	23,3
	En desacuerdo	6	20,0
	Indiferente	2	6,7
	De acuerdo	7	23,3
	Totalmente de acuerdo	8	26,7
	Total	30	100,0

**Figura 1**

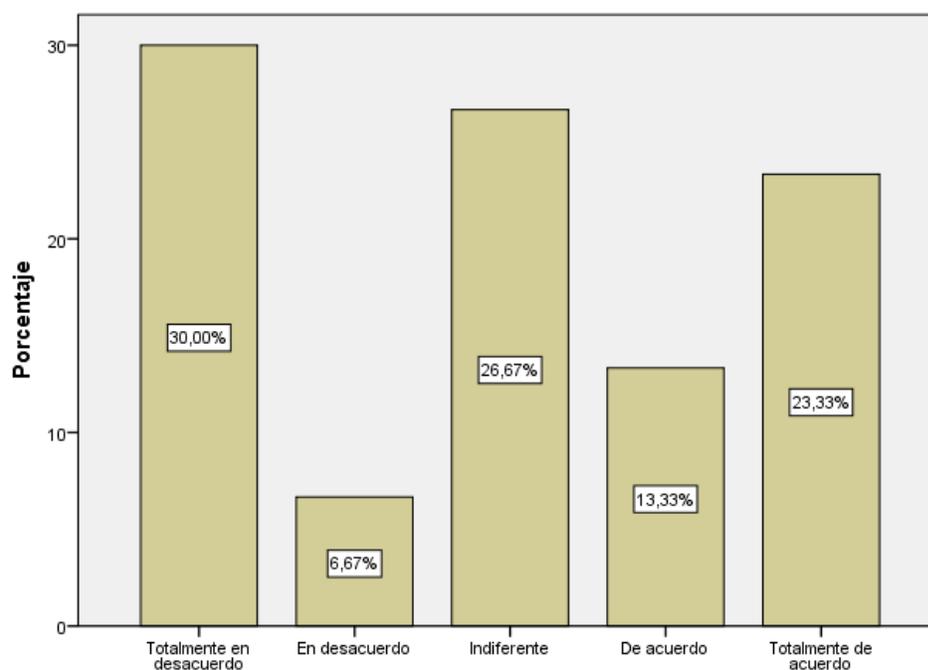
*Diagrama de barras de la variable 1 Política Fiscal*



Nota. Según los resultados se tiene que un 23.3 % de profesionales encuestados señalaron estar totalmente en desacuerdo que la política fiscal es eficiente en la municipalidad de Comas y solo un 26.7% señala estar totalmente de acuerdo que es adecuada.

**Tabla 4***Distribución de la dimensión política fiscal expansiva*

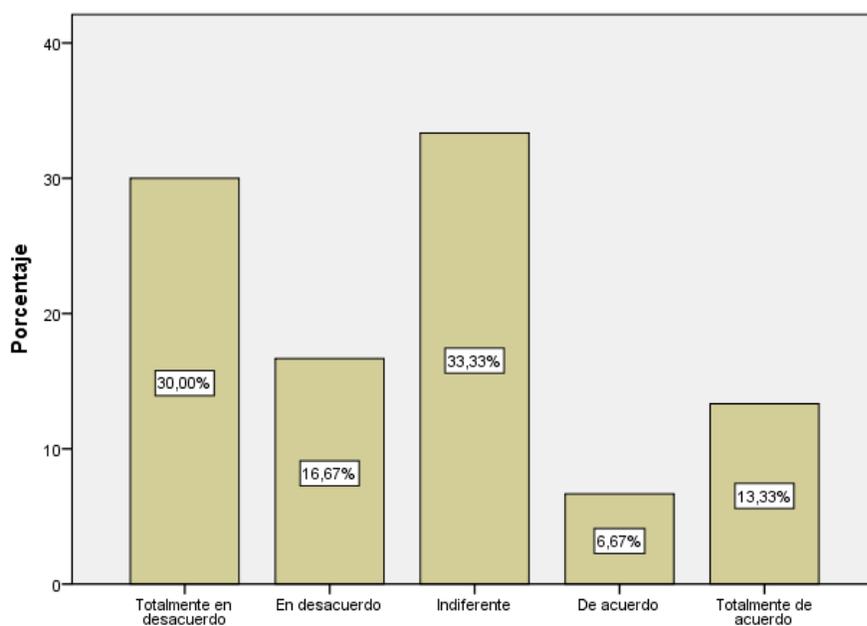
	Frecuencia	Porcentaje
Válido Totalmente en desacuerdo	9	30,0
En desacuerdo	2	6,7
Indiferente	8	26,7
De acuerdo	4	13,3
Totalmente de acuerdo	7	23,3
Total	30	100,0

**Figura 2***Diagrama de barras de la dimensión Política Fiscal Expansiva*

Nota. Según los resultados se tiene que un 30 % de profesionales encuestados señalaron estar totalmente en desacuerdo que política fiscal expansiva es eficiente en la municipalidad de Comas y solo un 23.3% señala estar totalmente de acuerdo que es adecuada.

**Tabla 5***Distribución de la dimensión política fiscal contractiva*

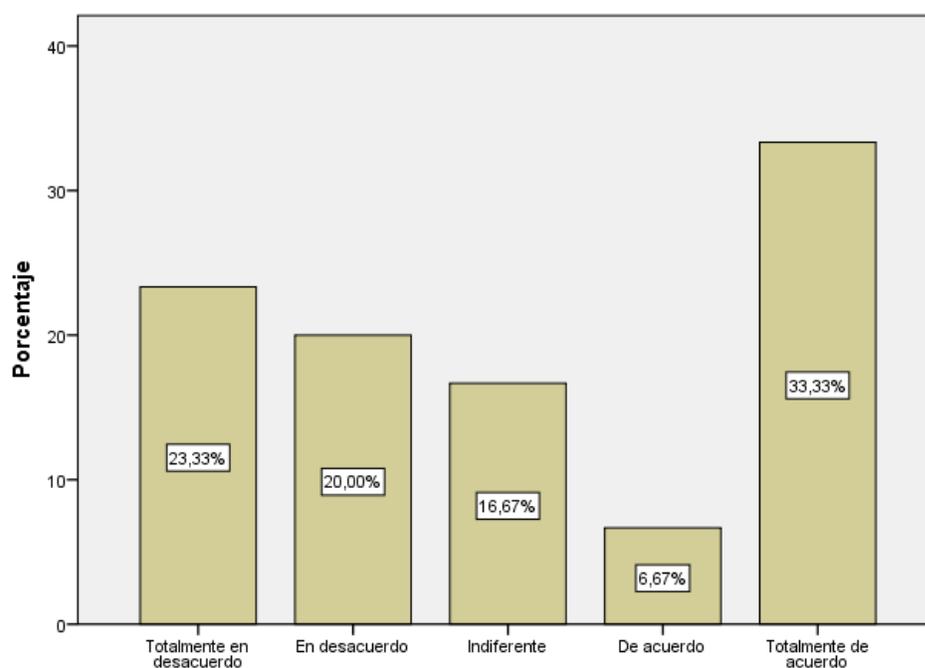
	Frecuencia	Porcentaje
Válido Totalmente en desacuerdo	9	30,0
En desacuerdo	5	16,7
Indiferente	10	33,3
De acuerdo	2	6,7
Totalmente de acuerdo	4	13,3
Total	30	100,0

**Figura 3***Diagrama de barras de la dimensión política fiscal contractiva*

Nota. Según los resultados se tiene que un 30 % de profesionales encuestados señalaron estar totalmente en desacuerdo que política fiscal contractiva es eficiente en la municipalidad de Comas y solo un 13.3% señala estar totalmente de acuerdo que es adecuada.

**Tabla 6***Distribución de la dimensión política fiscal restrictiva*

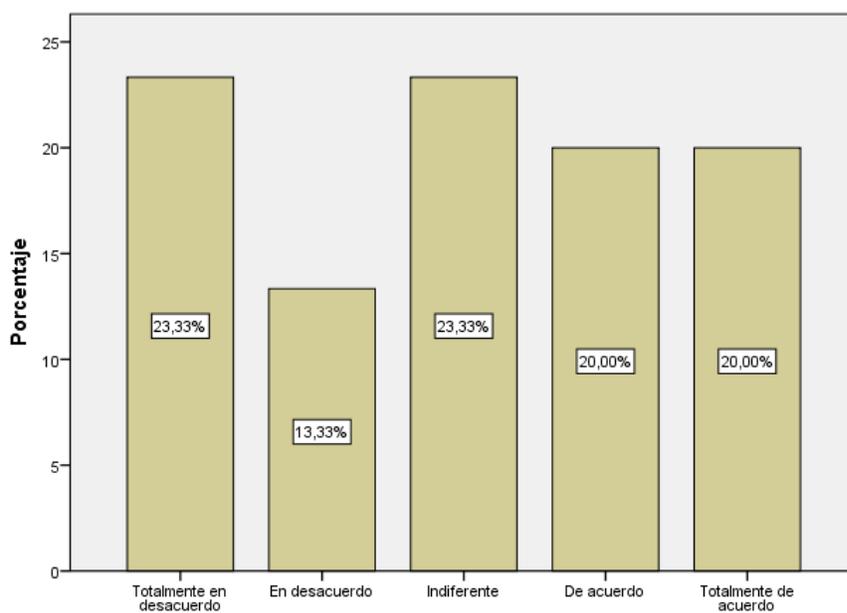
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	7	23,3
	En desacuerdo	6	20,0
	Indiferente	5	16,7
	De acuerdo	2	6,7
	Totalmente de acuerdo	10	33,3
	Total	30	100,0

**Figura 4***Diagrama de barras de la dimensión política fiscal restrictiva*

Nota. Según los resultados se tiene que un 23.3 % de profesionales encuestados señalaron estar totalmente en desacuerdo que política fiscal restrictiva es eficiente en la municipalidad de Comas y solo un 33.3% señala estar totalmente de acuerdo que es adecuada.

**Tabla 7***Distribución de la variable 2. Recaudación tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	7	23,3
	En desacuerdo	4	13,3
	Indiferente	7	23,3
	De acuerdo	6	20,0
	Totalmente de acuerdo	6	20,0
	Total	30	100,0

**Figura 5***Diagrama de barras de la variable 2 Recaudación tributaria*

Nota. Según los resultados se tiene que un 23.3 % de profesionales encuestados señalaron estar totalmente en desacuerdo que recaudación tributaria es eficiente en la municipalidad de Comas y solo un 20% señala estar totalmente de acuerdo que es adecuada.

## 4.2 Contrastación de las hipótesis

### 4.2.1 Hipótesis general

Ho: La política fiscal no se relaciona con la recaudación tributaria de la Municipalidad de Comas, año 2021.

Ha: La política fiscal se relaciona con la recaudación tributaria de la Municipalidad de Comas, año 2021.

**Tabla 8**

*Relación entre la política fiscal y la recaudación tributaria*

			Política fiscal (Agrupada)	Recaudación tributaria (Agrupada)
Rho de Spearman	Política fiscal (Agrupada)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 30	,914 ,000 30
	Recaudación tributaria (Agrupada)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,914 ,000 30	1,000 . 30

Nota. Mediante el Rho de Spearman se pudo obtener la correlación general de 0.914 y también un sig. bilateral que se pudo calcular con el SPSS, como es menor al sig. bilateral en libros de 0.05 se aceptó la hipótesis alternativa, es decir: La política fiscal se relaciona con la recaudación tributaria de la Municipalidad de Comas, año 2021.

### 4.2.2 Hipótesis específica 1

Ho: No existe relación significativa entre la política fiscal expansiva y la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.

Ha: Existe relación significativa entre la política fiscal expansiva y la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.

**Tabla 9**

*Relación entre la política fiscal expansiva y la recaudación tributaria*

			Política fiscal expansiva (Agrupada)	Recaudación tributaria (Agrupada)
Rho de Spearman	Política fiscal expansiva (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,799
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Recaudación tributaria (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,799	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

Nota. Mediante el Rho de Spearman se pudo obtener la correlación específica de 0.799 y también un sig. bilateral que se pudo calcular con el SPSS, como es menor al sig. bilateral en libros de 0.05 se aceptó la hipótesis alternativa, es decir: Existe relación significativa entre la política fiscal expansiva y la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.

### 4.2.3 Hipótesis específica 2

Ho: La política fiscal contractiva no se relaciona significativamente con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.

Ha: La política fiscal contractiva se relaciona significativamente con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.

**Tabla 10**

*Relación entre la política fiscal contractiva y la recaudación tributaria*

			Política fiscal contractiva (Agrupada)	Recaudación tributaria (Agrupada)
Rho de Spearman	Política fiscal contractiva (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,644
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Recaudación tributaria (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,644	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

Nota. Mediante el Rho de Spearman se pudo obtener la correlación específica de 0.644 y también un sig. bilateral que se pudo calcular con el SPSS, como es menor al sig. bilateral en libros de 0.05 se aceptó la hipótesis alternativa, es decir: La política fiscal contractiva se relaciona significativamente con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.

#### 4.2.4 Hipótesis específica 3

Ho: La política fiscal restrictiva no se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.

Ha: La política fiscal restrictiva se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.

**Tabla 11**

*Relación entre la política fiscal restrictiva y la recaudación tributaria*

			Política fiscal restrictiva (Agrupada)	Recaudación tributaria (Agrupada)
Rho de Spearman	Política fiscal restrictiva (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,846
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Recaudación tributaria (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,846	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

Nota. Mediante el Rho de Spearman se pudo obtener la correlación específica de 0.846 y también un sig. bilateral que se pudo calcular con el SPSS, como es menor al sig. bilateral en libros de 0.05 se aceptó la hipótesis alternativa, es decir: La política fiscal restrictiva se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.

## V. Discusión de resultados

El presente estudio en base a los hallazgos se puede señalar que la escasa eficiencia de la política fiscal en los países en desarrollo como Perú, es porque la mano de obra y las mayores actividades están concentradas en las pequeñas empresas y claramente son informales, donde las transacciones son en efectivo y ello no se declara, además no se está pagando de forma adecuada al personal encargado de las fiscalizaciones y de las cobranzas coactivas en las entidades públicas y así puedan apoyar en las formalizaciones y de su cumplimiento efectivo a los contribuyentes.

Asimismo, el aumento del nivel de informalidad y de la limitación financiera de las empresas, lo cual está limitando e impidiendo una óptima evaluación de los efectos del sistema tributario en beneficio del Estado, por último, existe una falta de igualdad en distribuir mejor los ingresos que implica que sectores con mayores poderes adquisitivos puedan tolerar una carga tributaria superior a la permitida o tolerada por empresas con escasos ingresos.

La primera discusión se relaciona con la investigación de (Abuselidze, 2021) porque la función de la política fiscal en cualquier país es muy importante para asegurar las obras públicas en beneficio de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Las municipalidades deben tener la autoridad para la imposición del impuesto directo e indirecto, en la actualidad no es suficiente para una municipalidad el impuesto predial por ello se tiene la percepción que los efectos del bajo ingreso se reflejan en bajos beneficios a la ciudad.

La segunda discusión se vincula con la investigación de (Mejía et al., 2019) quienes concluyeron en la necesidad de la mejora de la efectividad de recaudar para la eliminación del déficit fiscal y más en las partes de los ingresos tributarios reales que pueden mostrar un coeficiente de inelasticidad en relación a lo señalado, se puede mencionar al impuesto a la renta y el tributo al consumo especial.

En la tercera discusión se asocia con el estudio de (Chujutalli y Ormeño, 2020) quienes señalaron en la implementación de una estrategia que pueda lograr mayores recursos beneficiando a la sociedad, es necesario la adopción de mecanismos que pueda reducir los niveles de morosidad en relación a recaudar impuestos de parte de la municipalidad directamente de impuestos prediales.

La cuarta discusión se relaciona con la investigación de (López, 2019) quien concluye que evadir impuestos es señalado como la eliminación total o disminuir la forma de recaudar el tributo producido dentro de la gestión de la municipalidad mencionada de parte de las personas que se encuentran obligadas a su respectivo año y que pueden lograr tal resultado por medio de una conducta violatoria de disposición legal.

## VI. Conclusiones

- Primera. Se concluye que según la percepción de las personas encuestadas el retorno de los tributos en servicios públicos e infraestructura no se está ejecutando adecuadamente, porque la recaudación tributaria es deficiente y se agravo más en el año 2020, motivado por la pandemia Covid 19.
- Segunda. Se concluye que la dimensión política fiscal expansiva es deficiente en la municipalidad de Comas, porque el gasto público ha disminuido y se correlaciona con la baja recaudación tributaria.
- Tercera. Se concluye que la dimensión política fiscal contractiva es deficiente en la municipalidad de Comas, porque ha disminuido el gasto público y la recaudación de tributos durante el 2021 sigue siendo el mismo.
- Cuarta. Se concluye que en la Municipalidad de Comas se viene ejecutando la dimensión política fiscal restrictiva, porque el gasto público ha disminuido y el porcentaje de gravamen y aplicación de tributos se mantiene respecto a años anteriores.

## VII. Recomendaciones

- Primera. Se recomienda a la municipalidad de Comas la implementación de programas de auditoría fiscal de manera eficiente y oportuna, porque con esta acción se podrá tener la detección de manera conveniente el importe o el valor del tributo que el contribuyente ha dejado de pagar, obteniendo que el contribuyente en la mayor parte de casos u ocasiones, pueda reconocer de forma espontánea para tal acción, porque transcurre poco tiempo, el interés legal es mínimo y de esta forma se está reduciendo los efectos financieros de cada contribuyente.
- Segundo. Se recomienda a la municipalidad de Comas la mejora de su proceso, actualizarlo, hacerlo más ágil, dinámico y la maximización de su gestión hacia el aumento del grado de cantidades de actividades de fiscalización que se está ejecutando, logrando obtener el aumento de una mejor recaudación del tributo.
- Tercero. Se recomienda a la municipalidad de Comas que debe utilizar toda la base de datos y de información que tiene a disposición para poder realizar la programación de manera correcta y precisa sobre las empresas y personas que se deba fiscalizar, para poder realizar la detección de manera precisa y certera en la acción de evadir y eludir tributariamente, por consiguiente, lograr mejorar en la recaudación y tener una recaudación tributaria sostenible.
- Cuarto. Se recomienda a la municipalidad de Comas el diseño e implementación de estrategias de comunicación por medio de herramientas tecnológicas, permitiendo al contribuyente del distrito el acceso con facilidad a la información, lugar, forma, incentivo y fecha de pago del impuesto, la aplicación del recurso recaudado que proviene de los impuestos, programa de capacitación y de informes de manera general que se promueva y

difunda lo importante que son los impuestos y que está obligado a pagar por medio de la página web de la municipalidad de Comas.

### VIII. Referencias

- Abduraxmanovna, B. (2020). Experience of foreign countries in increasing tax collection. *Novateur publications*, 6(5), 77. <https://media.neliti.com/media/publications/336856-experience-of-foreign-countries-in-incre-e1ec17ef.pdf>.
- Abuselidze, G. (2021). The intergovernmental relations and their regulation in the context of decentralization of fiscal policy. *E3S Web of Conferences*, 280(2), 1-14. <https://doi.org/10.1051/e3sconf/202128002010>.
- Amiel, J. (2014). *Metodología y diseño de la investigación científica*. T- Copia SAC.
- Arbaiza, L. (2014). *Como elaborar una tesis de grado*. Esan ediciones.
- Arenas, A. (2016). *Sostenibilidad fiscal y reformas tributarias en américa latina*. Naciones Unidas.
- Ato, M., López, J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1039-1059. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>.
- Baque, E., Salazar, G., y Jaime, M. (2020). Gestión organizacional para el apoyo contable fiscal como aporte en la recuperación de tributos. *Avances*, 22(1), 51-63. <http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/507/1594>.
- Bravo, J. (2017). *Fundamentos de Derecho Tributario*. Crea Libros.
- Cantú, N. (2016). *Determinantes en la recaudación del impuesto predial: Nuevo León, México*. Innovaciones de Negocios.

- Cárdenas, G. (2020). La educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. *In Crescendo*, 11(2), 241-258. <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2307/1580>.
- Carrera, F., Govea, F., Hurtado, G., y Freire, C. (2019). Estudio Correlacional de Factores como Desempleo e Índices de Delincuencia en Ecuador. *Información Tecnológica*, 30(3), 287-294. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642019000300287>.
- Casiano, A., y Cueva, E. (2020). Gestión municipal, niveles de percepción y confianza: el caso para el distrito de Chachapoyas, Amazonas (Perú) 2019. *Academo*, 7(2), 157-165. <http://dx.doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.6>.
- Centeno, A., Yuqui, S., Guerra, F., y Macazana, D. (2021). Defraudación tributaria: un atentado al interés general. *Universidad y Sociedad*, 13(2), 50-56. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n2/2218-3620-rus-13-02-50.pdf>.
- Cerna, J. (2017). *Estimacion de la brecha de evasión tributaria en el impuesto a la renta del sector de la construcción del Cantón Ambato en el año 2013*. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/5868/Tesis%20Janeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chujutalli, J., y Ormeño, C. (2020). *Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital del Rímac*. [Tesis de maestría, Universidad del Pacifico]. [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor\\_Tesis\\_maestria\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Chunfang, C., Xiaoyang, L., y Changyuan, X. (2021). The complicit role of local government authorities in corporate bribery: Evidence from a tax collection reform in China. *China Economic Review*, 65. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1043951X20301759>
- Cipriano, A. (2021). *La auditoría fiscal y su incidencia en la recaudación tributaria de la región Junín en los años 2015 a 2019*. [Tesis de maestría, Universidad Continental]. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9741/4/IV\\_PG\\_MET\\_TE\\_Cipriano\\_Castro\\_2021.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9741/4/IV_PG_MET_TE_Cipriano_Castro_2021.pdf)
- Coello, J., Miranda, W., y Orellana, M. (2021). Evasión tributaria y su incidencia sobre el IVA. Caso PYMES comerciales del Cantón Machala. *Digital Publisher*, 6(3), 174-187. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.560>.
- Dizon, R. (2021). A Computable General Equilibrium-Top Down Behavioral Microsimulation on Assessing the Philippine Tax Reform. *Journal of Asian Finance, Economics and Business*, 8(1), 543-550. <https://doi.org/10.13106/jafeb.2021.vol8.no1.543>
- Escobar, Y., y Méndez, G. (2021). *Análisis y evaluación de la recaudación tributaria en relación a la política económica y política fiscal en el periodo 2014-2019*. [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador]. [http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22971/1/t-uce-f-escobar\\_mendez.pdf](http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22971/1/t-uce-f-escobar_mendez.pdf)
- Fromm, G. (1974). *La inversión en el transporte y el desarrollo económico*. Editorial Troquel.
- Gómez, J., Pablo, J., y Martner, R. (2017). *Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina*. Naciones Unidas.
- Hamudi, S. (2021). Perception of Taxpayers and Tax Administrators Towards Value Added Withholding Tax in Zimbabwe. *African Tax Administration Paper*, 26(1), 1-23.

<https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/16729/ATAP26.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana editores, S.A.

Kibret, D. (2021). *Factors Affecting Turnover Tax Collection Performance: A Case of West Shoa Zone Selected Districts*. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3795280](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3795280)

López, L. (2019). La evasión y elusión causales de la falta de recaudación del gobierno municipal de Breña, 2012 - 2015. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal]. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/unfv/3185/1/c3%93pez%20navarro%20li%20ndbergh%20-%20maestr%20c3%8da.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Martinez, P. (2017). *El crecimiento económico y la recaudación tributaria Periodo: 2015 - 2016*. [Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/21727/1/tt%20martinez%20r%20s%20P.pdf>

Mejía, O., Pino, R., y Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88). <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051010/html/>.

Mendoza, E., Granados, T., Zuñiga, T., Almazán, A., Campos, F., y Suárez, M. (2017). *Teoría Económica* (Vol. II). IURE editores.

Minir, F., Athar, M., Khalid, S., y Ali, H. (2021). Depreciation of Pak Rupee and Its Effects on Tax Collection by FBR. *Revisión de estudios de economía y desarrollo*, 7(1), 63-76. <https://doi.org/10.47067/reads.v7i1.322>.

- Montoya, P., y Cogollo, S. (2017). *Situaciones y retos de la investigación en latinoamerica*. Universidad Católica Luis Amigó.
- Municipalidad de San isidro. (2021). *Arbitrios municipales*. <http://msi.gob.pe/portal/tributos-municipales/arbitrios-municipales/>
- Pacori, H. (2016). *La prescripción y su incidencia en la recaudación de los ingresos tributarios en los Gobiernos Locales de la Región de Puno Periodo 2013*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/unap/6299/epg825-00825-01.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Palomino, C. (2016). *Método Calpa - Diccionario de Contabilidad*. Editorial Calpa.
- Papcunová, V., Hudáková, J., Štubnová, M., y Urbaníková, M. (2020). Revenues of Municipalities as a Tool of Local Self-Government Development (Comparative Study). *Adm. Sci.*, 10(4), 1-23. <https://doi.org/10.3390/admsci10040101>.
- Republica de Polonia. (2021). Technical Assistance Report-Tax Administration-Modernization Challenges and Strategic Priorities. *International Monetary Fund*, 2015(112), 3-41. <https://doi.org/10.5089/9781498396493.002>.
- Roccaro, I., y Mercau, R. (2021). *Sistema Tributario de China y Argentina*. [https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45764/sist\\_tributario\\_china\\_roccaro\\_mercau.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45764/sist_tributario_china_roccaro_mercau.pdf)
- Roy, I., Rivas, R., Pérez, M., y Palacios, L. (2019). Correlación: no toda correlación implica causalidad. *Revista alergia México*, 66(3), 354-360. <https://doi.org/10.29262/ram.v66i3.651>
- Ruiz, F. (2018). *Derecho Tributario: Temas Básicos*. Tarea Asociación Gráfica Educativa.

- Saavedra, R., y Delgado, M. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 4(2), 70-737. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.109](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.109).
- Skauronė, L., y Miceikienė, A. (2020). The Impact of Fiscal Policy Measures on the Financial Autonomy of Rural Municipalities: Case of Lithuania. *Entrenova*, 6(6), 157-172. [https://hrcak.srce.hr/index.php?show=clanak&id\\_clanak\\_jezik=364975](https://hrcak.srce.hr/index.php?show=clanak&id_clanak_jezik=364975).
- Teodorovicz, J., Borges, D., y Stemberg, C. (2021). *The iptu in the tax collection crisis resulting from the pandemic (COVID-19)*. <https://pesquisa.bvsalud.org/global-literature-on-novel-coronavirus-2019-ncov/resource/pt/covidwho-1244988>
- Tirape, M., y Velastegui, F. (2016). *Incidencia de la cultura tributaria en el sector informal de la provincia De Santa Elena, Año 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7011/1/t-ucsg-pre-eco-ceco-182.pdf>
- Unda, M. (2021). Una hacienda local pobre: ¿qué explica la recaudación predial en México? *Estudios Demográficos y Urbanos*, 36(1), 49-88. <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v36i1.1871>.
- Urbina, G. (2018). *La recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22745/Urbina\\_BLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22745/Urbina_BLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Valderrama, S. (2019). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica cuantitativa, cualitativa y mixta* (10 ed.). San Marcos.

- Varotsis, N. y Katerelos, I. (2020). *Tax behaviour relating to the review of a revised regional tax policy: a study in Greece*. Varotsis and Katerelos Economic Structures, 9(6), 1-16.  
<https://doi.org/10.1186/s40008-020-0181-z>.
- Vila, J. (2018). *Influencia de la Política Tributaria del SATH en la recaudación de impuestos municipales - Huancayo 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana Los Andes].  
[https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/570/T037\\_40678661\\_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/570/T037_40678661_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Villanueva, L. (2018). *Desempeño económico financiero del Centro de Gestión Tributaria Chiclayo - años 2015 y 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].  
<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/7723/BC-997%20villanueva%20diaz.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Wahidin, D., Mareta, F., Wulandari, H., y Khairunnisa, W. (2021). Analysis of Property Tax Revenues Before and During the Covid-19 Pandemic in Sukabumi. 1stICEMAC 2020: International Conference on Economics. *Management, and Accounting*, 2021(1), 1-7.  
<http://dx.doi.org/10.11594/nstp.2021.1023>.
- Yangali, N. (2016). *Código Tributario Aplicación Practica según criterios jurisprudenciales y de la SUNAT*. Contadores & Empresas.

## IX. Anexos

## Anexo A: Matriz de consistencia

La política fiscal y la recaudación tributaria en la municipalidad de Comas, año 2021																																											
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	DIMENSIONES																																								
<p><b>Problema general</b> ¿Cómo la política fiscal se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021?</p> <p><b>Problemas específicos</b> ¿Qué relación existe entre la política fiscal expansiva y la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021?</p> <p>¿De qué manera la política fiscal contractiva se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021?</p> <p>¿Cómo la política fiscal restrictiva se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar como la política fiscal se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Establecer qué relación existe entre la política fiscal expansiva y la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.</p> <p>Determinar de qué manera la política fiscal contractiva se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.</p> <p>Establecer cómo la política fiscal restrictiva se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> La política fiscal se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> Existe relación significativa entre la política fiscal expansiva y la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.</p> <p>La política fiscal contractiva se relaciona significativamente con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.</p> <p>La política fiscal restrictiva se relaciona con la recaudación tributaria de la municipalidad de Comas, año 2021.</p>	<p><b>Variable 1. Política Fiscal</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> <th>Ítems</th> <th>Escala de valores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Política fiscal expansiva</td> <td>Gasto Público</td> <td>1</td> <td rowspan="5">1-Totalmente en desacuerdo 2-En desacuerdo 3-Indiferente 4-De acuerdo 5-Totalmente de acuerdo</td> </tr> <tr> <td>Recaudación fiscal</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Política fiscal contractiva</td> <td>Impuestos</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Obras públicas</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Política fiscal restrictiva</td> <td>Inflación</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Incremento de ingresos</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Variable 2. Recaudación Tributaria</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> <th>Ítems</th> <th>Escala de valores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Recaudación predial</td> <td>Base imponible</td> <td>1,2,3</td> <td rowspan="5">1-Totalmente en desacuerdo 2-En desacuerdo 3-Indiferente 4-De acuerdo 5-Totalmente de acuerdo</td> </tr> <tr> <td>Sujeto pasivo</td> <td>4,5,6</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Recaudación de arbitrios</td> <td>Tributo a pagar</td> <td>7,8,9</td> </tr> <tr> <td>Amnistía tributaria</td> <td>10,11,12</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Recaudación del impuesto de alcabala</td> <td>Cumplen con el pago de impuesto</td> <td>13,14,15</td> </tr> <tr> <td>Conocimiento del tributo</td> <td>16,17,18</td> </tr> </tbody> </table>	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Política fiscal expansiva	Gasto Público	1	1-Totalmente en desacuerdo 2-En desacuerdo 3-Indiferente 4-De acuerdo 5-Totalmente de acuerdo	Recaudación fiscal	2	Política fiscal contractiva	Impuestos	3	Obras públicas	4	Política fiscal restrictiva	Inflación	5	Incremento de ingresos	6	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Recaudación predial	Base imponible	1,2,3	1-Totalmente en desacuerdo 2-En desacuerdo 3-Indiferente 4-De acuerdo 5-Totalmente de acuerdo	Sujeto pasivo	4,5,6	Recaudación de arbitrios	Tributo a pagar	7,8,9	Amnistía tributaria	10,11,12	Recaudación del impuesto de alcabala	Cumplen con el pago de impuesto	13,14,15	Conocimiento del tributo	16,17,18
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores																																								
Política fiscal expansiva	Gasto Público	1	1-Totalmente en desacuerdo 2-En desacuerdo 3-Indiferente 4-De acuerdo 5-Totalmente de acuerdo																																								
	Recaudación fiscal	2																																									
Política fiscal contractiva	Impuestos	3																																									
	Obras públicas	4																																									
Política fiscal restrictiva	Inflación	5																																									
	Incremento de ingresos	6																																									
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores																																								
Recaudación predial	Base imponible	1,2,3	1-Totalmente en desacuerdo 2-En desacuerdo 3-Indiferente 4-De acuerdo 5-Totalmente de acuerdo																																								
	Sujeto pasivo	4,5,6																																									
Recaudación de arbitrios	Tributo a pagar	7,8,9																																									
	Amnistía tributaria	10,11,12																																									
Recaudación del impuesto de alcabala	Cumplen con el pago de impuesto	13,14,15																																									
	Conocimiento del tributo	16,17,18																																									
<p><b>METODOLOGÍA</b>  <b>Enfoque:</b> Cuantitativo  <b>Tipo de investigación:</b> Correlacional  <b>Diseño:</b> No experimental</p>																																											

## Anexo B: Validación de Instrumentos

**Tabla 12**

*Expertos durante la evaluación de los instrumentos de la variable Política Fiscal*

<b>Experto</b>	<b>Dominio</b>	<b>Decisión</b>
Mag. Mario Sánchez Camargo	Estadístico-metodológico	Si existe deficiencia
Mag. Esther Sáenz Arenas	Temático-metodólogo	Si existe deficiencia
Mag. Carmen Zenozain Cordero	Metodólogo	Si existe deficiencia

**Tabla 13**

*Expertos durante la evaluación de los instrumentos de la variable Recaudación Tributaria*

<b>Experto</b>	<b>Dominio</b>	<b>Decisión</b>
Mag. Mario Sánchez Camargo	Estadístico-metodológico	Si existe deficiencia
Mag. Esther Sáenz Arenas	Temático-metodólogo	Si existe deficiencia
Mag. Carmen Zenozain Cordero	Metodólogo	Si existe deficiencia

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Variable 1. Política Fiscal**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 1. Política fiscal expansiva</b>								
1	¿Alguna vez se ha aplicado una política fiscal expansiva y se ha incrementado el gasto público en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
2	¿Usted cree que la política fiscal expansiva genera mayor recaudación fiscal?	X		X		X		
3	¿Cree usted que la política fiscal expansiva es la mejor decisión en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
4	¿El incremento de la recaudación fiscal se genera por la aplicación de la política fiscal expansiva?	X		X		X		
<b>DIMENSION 2. Política fiscal contractiva</b>								
5	¿Cree usted que la política fiscal contractiva se genera por el incremento de los impuestos?	X		X		X		
6	¿La política fiscal contractiva tiene como consecuencia la reducción de obras públicas?	X		X		X		
7	¿Alguna vez se ha aplicado la política fiscal contractiva en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
8	¿Se puede incrementar la ejecución de obras públicas cuando se aplica la política fiscal contractiva?	X		X		X		
<b>DIMENSION 3. Política fiscal restrictiva</b>								
9	¿Usted cree que la política fiscal restrictiva genera inflación en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
10	¿Cree usted que la política fiscal restrictiva se genera por el incremento de ingresos?	X		X		X		
11	¿Cuándo se aplica la política fiscal restrictiva disminuye la inflación en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
12	¿Alguna vez se incrementaron los ingresos con la aplicación de la política fiscal restrictiva en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		

 Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

 Opinión de aplicabilidad:  Aplicable [ ]  Aplicable después de corregir [ ]  No aplicable [ ]

 Apellidos y nombres del juez validador, Dr./Mg.: Sánchez Camargo María DNI: 40286394

 Especialidad del validador: Metodología - Temático
<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados

20 de 01 del 2020


Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Variable 2. Recaudación Tributaria**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1. Recaudación predial</b>								
1	¿Cree usted que la recaudación predial tiene una justa base imponible?	✓		✓		✓		
2	¿La recaudación predial tiene como sujeto pasivo al comprador?	✓		✓		✓		
3	¿Considera usted que la recaudación predial cobrado por la Municipalidad de Comas es igual durante los últimos 5 años?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted que la recaudación predial contribuye a las mejoras de la municipalidad de comas, año 2019?	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 2. Recaudación de arbitrios</b>								
5	¿Cree usted que la recaudación de arbitrios ha incrementado en los últimos 5 años?	✓		✓		✓		
6	¿Considera usted que los arbitrios tienen muchas amnistías tributarias?	✓		✓		✓		
7	¿Considera usted que el tributo a pagar por arbitrios guarda relación con el servicio brindado por la municipalidad de comas, año 2019?	✓		✓		✓		
8	¿Cree usted que las amnistías tributarias perjudican económicamente en la recaudación de arbitrios a la municipalidad de comas?	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 3. Recaudación del impuesto de alcabala</b>								
9	¿Cree usted que la recaudación del impuesto de alcabala se ha incrementado en los últimos 5 años?	✓		✓		✓		
10	¿Considera usted que la Recaudación del impuesto de alcabala es de conocimiento de más del 50% de habitantes de la municipalidad de comas?	✓		✓		✓		
11	¿Cree usted que el 100% de contribuyentes cumplen con el pago del impuesto de alcabala?	✓		✓		✓		
12	¿Cree usted que la tasa del impuesto de alcabala es de conocimiento de los habitantes de la municipalidad de comas?	✓		✓		✓		

 Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

 Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Sánchez Camargo María DNI:.....

 Especialidad del validador: Metodología - Temáticas
<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de 01 del 2020


Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE** Variable 1. Política Fiscal

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 1. Política fiscal expansiva</b>								
1	¿Alguna vez se ha aplicado una política fiscal expansiva y se ha incrementado el gasto público en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
2	¿Usted cree que la política fiscal expansiva genera mayor recaudación fiscal?	X		X		X		
3	¿Cree usted que la política fiscal expansiva es la mejor decisión en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
4	¿El incremento de la recaudación fiscal se genera por la aplicación de la política fiscal expansiva?	X		X		X		
<b>DIMENSION 2. Política fiscal contractiva</b>								
5	¿Cree usted que la política fiscal contractiva se genera por el incremento de los impuestos?	X		X		X		
6	¿La política fiscal contractiva tiene como consecuencia la reducción de obras públicas?	X		X		X		
7	¿Alguna vez se ha aplicado la política fiscal contractiva en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
8	¿Se puede incrementar la ejecución de obras públicas cuando se aplica la política fiscal contractiva?	X		X		X		
<b>DIMENSION 3. Política fiscal restrictiva</b>								
9	¿Usted cree que la política fiscal restrictiva genera inflación en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
10	¿Cree usted que la política fiscal restrictiva se genera por el incremento de ingresos?	X		X		X		
11	¿Cuándo se aplica la política fiscal restrictiva disminuye la inflación en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
12	¿Alguna vez se incrementaron los ingresos con la aplicación de la política fiscal restrictiva en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		

 Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

 Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: CARMEN ROSA ZENOBAIN GORDON    DNI: 69636732

 Especialidad del validador: METODOLÓGICA
20 de 02 del 2020


Firma del Experto Informante.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Variable 2. Recaudación Tributaria**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1. Recaudación predial</b>								
1	¿Cree usted que la recaudación predial tiene una justa base imponible?	X		X		X		
2	¿La recaudación predial tiene como sujeto pasivo al comprador?	X		X		X		
3	¿Considera usted que la recaudación predial cobrado por la Municipalidad de Comas es igual durante los últimos 5 años?	X		X		X		
4	¿Cree usted que la recaudación predial contribuye a las mejoras de la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2. Recaudación de arbitrios</b>								
5	¿Cree usted que la recaudación de arbitrios ha incrementado en los últimos 5 años?	X		X		X		
6	¿Considera usted que los arbitrios tienen muchas amnistías tributarias?	X		X		X		
7	¿Considera usted que el tributo a pagar por arbitrios guarda relación con el servicio brindado por la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
8	¿Cree usted que las amnistías tributarias perjudican económicamente en la recaudación de arbitrios a la municipalidad de comas?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3. Recaudación del impuesto de alcabala</b>								
9	¿Cree usted que la recaudación del impuesto de alcabala se ha incrementado en los últimos 5 años?	X		X		X		
10	¿Considera usted que la Recaudación del impuesto de alcabala es de conocimiento de más del 50% de habitantes de la municipalidad de comas?	X		X		X		
11	¿Cree usted que el 100% de contribuyentes cumplen con el pago del impuesto de alcabala?	X		X		X		
12	¿Cree usted que la tasa del impuesto de alcabala es de conocimiento de los habitantes de la municipalidad de comas?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: CARMEN ROSA RENZAIN CADENA DNI: 99536727

Especialidad del validador: MATROLOGIA

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

...de...del 2019.

  
Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Variable 1. Política Fiscal**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1. Política fiscal expansiva</b>								
1	¿Alguna vez se ha aplicado una política fiscal expansiva y se ha incrementado el gasto público en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
2	¿Usted cree que la política fiscal expansiva genera mayor recaudación fiscal?	X		X		X		
3	¿Cree usted que la política fiscal expansiva es la mejor decisión en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
4	¿El incremento de la recaudación fiscal se genera por la aplicación de la política fiscal expansiva?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2. Política fiscal contractiva</b>								
5	¿Cree usted que la política fiscal contractiva se genera por el incremento de los impuestos?	X		X		X		
6	¿La política fiscal contractiva tiene como consecuencia la reducción de obras públicas?	X		X		X		
7	¿Alguna vez se ha aplicado la política fiscal contractiva en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
8	¿Se puede incrementar la ejecución de obras públicas cuando se aplica la política fiscal contractiva?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3. Política fiscal restrictiva</b>								
9	¿Usted cree que la política fiscal restrictiva genera inflación en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
10	¿Cree usted que la política fiscal restrictiva se genera por el incremento de ingresos?	X		X		X		
11	¿Cuándo se aplica la política fiscal restrictiva disminuye la inflación en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
12	¿Alguna vez se incrementaron los ingresos con la aplicación de la política fiscal restrictiva en la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [X]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: SABENZ ABENAS ESTHER ROSA    DNI: 8815 0222

Especialidad del validador: AUDITORIA COSTOS, TRIBUTACION Y GESTION PÚBLICA

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados

22 de 07 del 2020

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Variable 2. Recaudación Tributaria**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1. Recaudación predial</b>								
1	¿Cree usted que la recaudación predial tiene una justa base imponible?	X		X		X		
2	¿La recaudación predial tiene como sujeto pasivo al comprador?	X		X		X		
3	¿Considera usted que la recaudación predial cobrado por la Municipalidad de Comas es igual durante los últimos 5 años?	X		X		X		
4	¿Cree usted que la recaudación predial contribuye a las mejoras de la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2. Recaudación de arbitrios</b>								
5	¿Cree usted que la recaudación de arbitrios ha incrementado en los últimos 5 años?	X		X		X		
6	¿Considera usted que los arbitrios tienen muchas amnistías tributarias?	X		X		X		
7	¿Considera usted que el tributo a pagar por arbitrios guarda relación con el servicio brindado por la municipalidad de comas, año 2019?	X		X		X		
8	¿Cree usted que las amnistías tributarias perjudican económicamente en la recaudación de arbitrios a la municipalidad de comas?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3. Recaudación del impuesto de alcabala</b>								
9	¿Cree usted que la recaudación del impuesto de alcabala se ha incrementado en los últimos 5 años?	X		X		X		
10	¿Considera usted que la Recaudación del impuesto de alcabala es de conocimiento de más del 50% de habitantes de la municipalidad de comas?	X		X		X		
11	¿Cree usted que el 100% de contribuyentes cumplen con el pago del impuesto de alcabala?	X		X		X		
12	¿Cree usted que la tasa del impuesto de alcabala es de conocimiento de los habitantes de la municipalidad de comas?	X		X		X		

 Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

 Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

 Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: SAENZ ARBAS ESTHER ROSA ..... DNI: 88150232

 Especialidad del validador: AUDITORIA GENERAL DE TRIBUTACION Y GESTION PUBLICA
<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

..26...de...27...del 2020



Firma del Experto Informante.

### Anexo C: Confiabilidad de Instrumentos

**Tabla 14**

*Confiabilidad de la variable 1. Política fiscal*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,761	12

Nota. La tabla muestra que la confiabilidad expresada por el Alfa de Cronbach es igual a 0.761, lo que significa que el instrumento de Política Fiscal tiene una buena confiabilidad válida para dar respuesta a los objetivos planteados en la presente tesis.

**Tabla 15**

*Confiabilidad de la variable 2. Recaudación tributaria*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,887	12

Nota. La tabla muestra que la confiabilidad expresada por el Alfa de Cronbach es igual a 0.887, lo que significa que el instrumento de Recaudación Tributaria tiene una buena confiabilidad válida para dar respuesta a los objetivos planteados en la presente tesis.

## Anexo D: Instrumento de medición

### Instrumento de medición de la variable 1: Política Fiscal

Estimado (a), con la presente escala de opinión pretendemos obtener información respecto a la Política Fiscal, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo todas las preguntas.

Marque con una (x) la alternativa que considere pertinente en cada caso.

Codificación				
5	4	3	2	1
<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Indiferente</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>

VARIABLE 1. POLÍTICA FISCAL						
DIMENSIÓN 1. Política fiscal expansiva		1	2	3	4	5
1	¿Alguna vez se ha aplicado una política fiscal expansiva y se ha incrementado el gasto público en la municipalidad de comas, año 2021?					
2	¿Usted cree que la política fiscal expansiva genera mayor recaudación fiscal?					
3	¿Cree usted que la política fiscal expansiva es la mejor decisión en la municipalidad de comas, año 2021?					
4	¿El incremento de la recaudación fiscal se genera por la aplicación de la política fiscal expansiva?					
DIMENSIÓN 2. Política fiscal contractiva		1	2	3	4	5
5	¿Cree usted que la política fiscal contractiva se genera por el incremento de los impuestos?					
6	¿La política fiscal contractiva tiene como consecuencia la reducción de obras públicas?					
7	¿Alguna vez se ha aplicado la política fiscal contractiva en la municipalidad de comas, año 2021?					
8	¿Se puede incrementar la ejecución de obras públicas cuando se aplica la política fiscal contractiva?					
DIMENSIÓN 3. Política fiscal restrictiva		1	2	3	4	5
9	¿Usted cree que la política fiscal restrictiva genera inflación en la municipalidad de comas, año 2021?					
10	¿Cree usted que la política fiscal restrictiva se genera por el incremento de ingresos?					
11	¿Cuándo se aplica la política fiscal restrictiva disminuye la inflación en la municipalidad de comas, año 2021?					
12	¿Alguna vez se incrementaron los ingresos con la aplicación de la política fiscal restrictiva en la municipalidad de comas, año 2021?					

## Instrumento de medición de la variable 2: Recaudación Tributaria

Estimado (a), con la presente escala de opinión pretendemos obtener información respecto a la Recaudación Tributaria, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo todas las preguntas.

Marque con una (x) la alternativa que considere pertinente en cada caso.

Codificación				
5	4	3	2	1
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

VARIABLE 1. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA						
	DIMENSIÓN 1. Recaudación predial	1	2	3	4	5
13	¿Cree usted que la recaudación predial tiene una justa base imponible?					
14	¿La recaudación predial tiene como sujeto pasivo al comprador?					
15	¿Considera usted que la recaudación predial cobrado por la Municipalidad de Comas es igual durante los últimos 5 años?					
16	¿Cree usted que la recaudación predial contribuye a las mejoras de la municipalidad de comas, año 2021?					
	DIMENSIÓN 2. Recaudación de arbitrios	1	2	3	4	5
17	¿Cree usted que la recaudación de arbitrios ha incrementado en los últimos 5 años?					
18	¿Considera usted que los arbitrios tienen muchas amnistías tributarias?					
19	¿Considera usted que el tributo a pagar por arbitrios guarda relación con el servicio brindado por la municipalidad de comas, año 2021?					
20	¿Cree usted que las amnistías tributarias perjudican económicamente en la recaudación de arbitrios a la municipalidad de comas?					
	DIMENSIÓN 3. Recaudación del impuesto de alcabala	1	2	3	4	5
21	¿Cree usted que la recaudación del impuesto de alcabala se ha incrementado en los últimos 5 años?					
22	¿Considera usted que la Recaudación del impuesto de alcabala es de conocimiento de más del 50% de habitantes de la municipalidad de comas?					
23	¿Cree usted que el 100% de contribuyentes cumplen con el pago del impuesto de alcabala?					
24	¿Cree usted que la tasa del impuesto de alcabala es de conocimiento de los habitantes de la municipalidad de comas?					

### Anexo E: Prueba de normalidad

**Tabla 16**

Prueba de normalidad: Shapiro Wilk

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Política fiscal (Agrupada)	,843	30	,000
Recaudación tributaria (Agrupada)	,883	30	,003
Política fiscal expansiva (Agrupada)	,852	30	,001
Política fiscal contractiva (Agrupada)	,869	30	,002
Política fiscal restrictiva (Agrupada)	,833	30	,000

Nota. Se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro – Wilk, y se obtuvo un sig, bilateral calculado menor al sig. bilateral teórico de 0.005, por consiguiente, no se presenta normalidad y se tiene que utilizar la estadística no paramétrica.

